(Boletín Informativo No 97

02 Octubre del 2013)

“NOVENA SESION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL”



Nuevamente como recomendación del Lic. Eliel Salinas López a que las Autoridades auxiliares se acerquen al consejo no nada más cuando quieran obra o sufran un ilícito se queja pero no quieren trabajar de la mano con las autoridades a palabras del Licenciado, Agradeciendo la presencia y los reportes de las Autoridades que nos acompañan cada mes se tocaron los siguientes puntos:

- Que el área de reglamentos ya debe poner mano dura en la hora de cierre de los negocios que venden alcohol, cerveza y cigarros.
- Que el área de Derechos Humanos esta coordinándose con la preceptoría Juvenil para impartir pláticas en las instituciones educativas.
- Que la PGR comento que los maleantes que se roban el cable eléctrico no lo comercializan en este municipio, que se lo llevan para otros.
- Se le pidió a la policía municipal demuestre una acción de cómo operan las cámaras de seguridad.

- Que en el XIV consejo intermunicipal de seguridad que se llevo a cabo en Acolman se quedo el acuerdo que se exija al área de protección civil que muestre geográficamente los ductos que atraviesan este municipio para medir las zonas de riesgo.

En esta ocasión la Lic. Teresa García Martínez Sindico Procurador en representación del C. Arturo Ahumada Cruz Presidente Municipal de Tezoyuca, clausuro la sesión y recomendó a todos los implicados en los acuerdos de la próxima sesión hagan lo posible por cumplirlos.